



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1538/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 1538/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BRITOS FABIO GUSTAVO, *DE BENEPLÁCITO POR EL 142° ANIVERSARIO DEL "CLUB SOCIAL" DE CHIVILCOY.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 143° aniversario del Club Social de la localidad de Chivilcoy, que se celebró el día 16 de mayo del corriente año.

FUNDAMENTO

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor, suprimiendo términos que no son de estilo de escritura de la comisión así como también la modificación del año de aniversario y tiempo verbal para un uso correcto de la técnica legislativa.

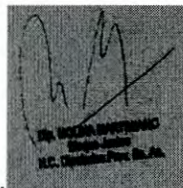


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1538/23-24- 0

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .



Dip . Vocal: MOLINA MARTINIANO .

Dip . Vocal: ROMANO VIVIANA YOLANDA .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

Dip . Vocal: ALVADO MAITE MILAGROS .



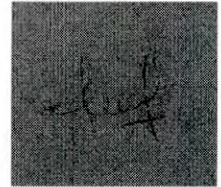
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1538/23-24- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 21 de mayo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE